

**Aviso de privacidad integral  
del Registro Nacional de Proveedores (RNP)**

**¿Quién es el responsable de tus datos personales?**

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Dirección de Programación Nacional (DPN) de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), con domicilio en calle Moneda núm. 64, piso 2, colonia Tlalpan Centro I, alcaldía Tlalpan, código postal 14000, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados* (LGPDPPO) y demás normatividad que resulte aplicable.

**¿Qué datos personales recabamos?**

Requerimos el uso de la e. firma de las personas físicas y morales proporcionada por el Servicio de Administración Tributaria, con el fin de establecer una comunicación en línea con esta Dependencia; los datos personales a obtener son los de la persona física y son los siguientes:

- Nombre (s), primer apellido y segundo apellido.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Fecha de nacimiento.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Domicilio fiscal: código postal, calle, número exterior y/o interior, colonia, localidad, delegación o municipio, entidad y/o país (aplica también para Proveedor Extranjero).
- Domicilio de notificación: código postal, calle, número exterior y/o interior, colonia, localidad, delegación o municipio y entidad.
- Datos de contacto: número fijo, número de celular y correo electrónico.
- Representantes Legales:  
Registro Federal de Contribuyentes (RFC)  
Nombre (s), primer apellido y segundo apellido.

No se solicitan datos personales sensibles.

**¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?**

Tus datos personales recabados en el sistema denominado Registro Nacional de Proveedores serán utilizados con la finalidad de:

- Contar con un padrón de proveedores personas físicas y morales, que vendan, enajenen, arrenden o proporcionen bienes o presten servicios a los partidos políticos, aspirantes, precandidatos, candidatos y candidatos independientes, destinados para su operación ordinaria, precampaña o campaña de manera onerosa, y de aquellos que se inscriban de forma voluntaria.
- Permitir la generación de acuses y constancias con información actualizada que sirvan para la comprobación del estatus del registro de los proveedores, lo que les permitirá celebrar operaciones con los Sujetos Obligados para la contratación de bienes o servicios.

**¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?**

El INE lleva a cabo el tratamiento de tus datos personales con base en lo establecido en el artículo 41, Base V, apartado B, penúltimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 199 numeral 1, incisos a), c) y h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; el artículo 82, numeral 2; el artículo 207, numerales 1, inciso c), 2 y 5; los artículos 356 al 361 Ter; del Reglamento de Fiscalización, el acuerdo INE/CG27/2020 aprobado por el Consejo General el día 22 de enero de 2020; el acuerdo INE/CG615/2017 también aprobado por el Consejo General en fecha 18 de diciembre de 2017; acuerdo CF/007/2018 aprobado por la Comisión de Fiscalización el 26 de febrero de 2018; artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación; el Convenio de Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y el Servicio de Administración Tributaria respecto de la Firma Electrónica Avanzada (ahora e.firma) y el Convenio de Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Servicio de Administración Tributaria para la coordinación de acciones relacionadas con el intercambio de información, así como el Convenio de Colaboración que celebra el Instituto Nacional Electoral y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público relacionado a los mecanismos de cooperación para el intercambio de información y documentación.

**¿A quién transferimos tus datos personales?**

No realizaremos transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (derechos ARCO)?**

Para ejercer los derechos ARCO respecto de datos personales registrados en la base del RNP, podrás acudir directamente ante la Unidad de Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTTyPDP) del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan #100, Edif. "C", 1er. Piso, Col. Arenal Tepepan, Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO podrás acudir a la UTTYPDP del INE, o enviar un correo electrónico a la siguiente dirección [transparencia@ine.mx](mailto:transparencia@ine.mx).

**¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad Integral?**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de las necesidades propias de la citada base de datos, o por otras causas. En caso de que exista un cambio en el presente aviso de privacidad, lo haremos de tu conocimiento en la página del INE: <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>.

Lo anterior se informa en cumplimiento a los artículos 3, fracción II, 26, 27 y 28 de la LGPDPPSO.

**Fecha de elaboración:**

18 de enero de 2015

**Fecha de modificación:**

09 de octubre de 2020